

con tal motivo en adelante y reitero de

20. agosto:

J. b. b. s. m.

Quinto y

J. 2-941

RICARDO ORTEGA
ABOGADO DEL ESTADO
Vedado, N. 100000, 1934
MADRID

RICARDO OREJA ELÓSEGUI

ABOGADO DEL ESTADO

Valdézquez, 71 - Teléfono 55.324

MADRID

+

Mi respetable Pástor y distinguido amigo
Hace unos días hablé con el Sr. Guendrán en
procurarme material para los desos por que manda-
ramos personal femenino de nuestra fábrica
de los desos a algunas tiendas que como
vea por los proyectos adjuntos organizara.
No dudando podria ser fructifera su gestión me

permiso indico el por lo que sobre el particular
pueda hacer.

No olviden el problema fundamental del
Centro de Accion Catolica indispensable princi-
palmente por la circunstancia.

Mande cuanto guste a mi
afectuosamente por respetuosamente la salud

J. S. M.

Ricardo M.